



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

DOCENTE:

LIC. MARTHA LAURA UGALDE PEREZ

ALUMNA:

ELENA GUADALUPE QUIROZ MARTINEZ

3ER CUATRIMESTRE

MATERIA:

ESTADO POLITICA Y SOCIAL

TRABAJO:

ENSAYO

CARRERA: LIC EN TRABAJO SOCIAL Y GESTION COMUNITARIA

PICHUCALCO CHIAPAS A 18 DE JULIO DEL 2020

ENSAYO

ACTORES SOCIALES DE LA POLITICA SOCIAL

INTRODUCCION

Tanto la idea misma de representación política como su plasmación en la realidad estatal han sido decisivas en la génesis y desarrollo de los sistemas democráticos, por el enorme valor legitimador. Si la relación consiste de mediación entre el titular y el representado y quien en su nombre ejercita dicha titularidad la representación política se entiende referida esencialmente al marco de las formas de organización política y en concreto, a la relación entre gobernantes y gobernados. Precisamente por ello la concepción de la representación política se halla estrechamente unida a la soberanía estatal, conteniendo siempre una significación histórico_ ideológica determinada.

La representación política tiende asociarse a fenómenos cuyo origen se encuentra en procesos de participación de los ciudadanos representados, y particularmente, en procesos electivos. Esta es sin duda la acepción más correcta y relevante del término en el campo de la ciencia y política.

Pero no puede dejarse de señalar que existe otra dimensión no por secundaria, poco importante que es la representación simbólica, en la que cabe entender comprendida.

Hablar de actores de la política social implica hacer referencia a fuerzas sociales, iniciativas de organización, entornos institucionales y capacidades estratégicas en acción que buscan legitimar reivindicaciones en el ámbito de las prácticas económicas, políticas, sociales y culturales, a partir de la apropiación o reprobación de demandas y espacios colectivos de transformación, resistencia, expresión y lucha social. Por ello, sirven interlocutores, impugnadores, y /o mediadores entre los grupos sociales y el sistema jurídico, político y administrativo, a partir de actuaciones generales o macro y específicas o macro.

La actuación macro coadyuva a insertarse en problemáticas o cuestiones globales, estructurales o de largo plazo, mientras que las actuaciones específicas se dirigen a resolver determinados problemas concretos, coyunturales, circunstanciales, emergentes o de corto plazo.

Los actores de la política constituyen fuerzas colectivas y /o institucionales que son clave para la definición, construcción y consolidación de un sistema de políticas sociales, pero a la vez que son instrumentos que influyen o inciden a partir de la acción colectiva en la misma configuración de otros actores en el seno de la estructura social, sobre todo en el posicionamiento de las ideas sobre los temas de lo social o en la formación de las solidaridades de conflictos y consensos en general la lucha de intereses y demandas.

Generalmente los actores sociales se integran con diversos elementos y presentan características específicas que se resumen en los siguientes puntos:

.son fuerzas sociales e institucionales

.tienen la posibilidad de hacerse presente en su contexto

.se reconocen como actores con potencialidades transformadoras

Promueven tender puentes de comunicación con actores de otros entornos.se orientan a auto identificar necesidades y recursos sociales. Problematizan cuestiones y demandas sociales, tiene la posibilidad de acuerdo a su fuerza organizativa y a sus intereses estratégicos de incluir sus demandas en la agenda política.

Generalmente estos actores desarrollan sus actividades siempre teniendo como marco de acción y como finalidad el bien público y ciudadano y demás coparticipan en la definición y el desarrollo de política social, junto a otro tipo de iniciativas. Al conjunto de los actores estatales también se puede denominar primer sector o iniciativas públicas

Existen dos vertientes entre los actores privados la dominante, se sintetiza en actores con fin de lucro moviéndose por la dinámica empresarial del mercado, servicios y prestaciones que cobran con la finalidad de obtener beneficios o ganancias.

Engloban numerosas asociaciones y entidades sin ánimo de lucro con una finalidad de beneficio social a partir de un marco de acción solidario y comprometido socialmente. Al conjunto de estos actores socio-civiles también se puede denominar tercer sector o sociedad civil.

Asimismo, es importante mencionar que los actores de la política social tienen una naturaleza institucional y cuentan con perfiles socio-jurídicos distintos, pero a la vez tienen funciones o roles diferentes de acuerdo a sus finalidades u objetivos de largo plazo puedan ser similares.

Independientemente de su naturaleza institucional, podrán tener planteamientos propósitos, finalidades, métodos y procedimientos diferentes, incluso contrapuestos.

MODELOS DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Los cuatros modelos del estado del bienestar es un concepto que se refiere a todo el conjunto de intervenciones dirigidas desde el estado orientados a garantizar unos servicios mínimos a la población a través de un sistema de protección social.

Los cuatros pilares del Estado Del Bienestar

.LA SANIDAD, basada originalmente en un sistema universal y gratuito, y en el que han ido apareciendo fórmulas para las que el ciudadano contribuya parcialmente a financiar estos servicios.

LA SEGURIDAD SOCIAL, cuya principal partida son las pensiones contributivas de jubilación, pero también ofrecen cobertura ante otras contingencias, como viudedad, orfandad o situaciones de incapacidad.

.LA EDUCACION de carácter universal y obligatorio hasta ciertos niveles y subvencionada en los niveles secundarios o superiores

.LOS SERVIDORES SOCIALES, dedicados a proveer asistencia en situaciones donde no se han alcanzado prestaciones contributivas o en ayudas como la dependencia.

En función de diversas variables, como el grado de protección social o el reparto del peso en la provisión de servicios entre el sector público y el privado, encontramos en Europa cuatro modelos diferenciados del modelo del bienestar.

Es el modelo que en el protección social es más elevada las prestaciones se financian vía cotizaciones y es el estado el principal proveedor de servicios, con unos altos estándares de calidad.

Suelen basar la prestación de sus servicios en principio a la ciudadanía lo que se supone un acceso más generalizado a los mismos.

Basado en el principio contributivo, donde empleados y empresas cotizan obligatoriamente para crear un plan de previsión para necesidades sociales.

Tienden a cubrir necesidades básicas, delegando en la responsabilidad de los individuos la completa cobertura de sus necesidades.

Se basa en peculiaridades como presencia de la familia en la vida de los individuos, que cubre ciertas necesidades que en otros modelos son cubiertas por el Estado, como ciudadanos de hijos y ancianos.

Los criterios de concesión de ayudas y subsidios son menos laxos y están sujetos a acciones activas de empleabilidad.

Política-social-mexico.blogspot.com

<https://www.jubilacionde futuro.es>

